

# 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN

## VALORES OFERTADOS

Los valores ofrecidos son Pagarés de Empresa emitidos al descuento, representados en anotaciones en cuenta.

## DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN

La emisión se denomina Programa de Pagarés Renfe año 2004.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Renfe pasará a denominarse ADIF.

## EMISOR

Renfe CIF.: G28016749

Domicilio social: Avenida Pío XII, nº 110  
28036 Madrid

## RATING DE LA EMISIÓN

Este programa de Pagarés ha obtenido de MOODY'S INVESTOR SERVICE, con fecha 2 de abril de 2004, la calificación de Prime-1 para las emisiones a corto plazo y Aaa para las emisiones a largo plazo.

## IMPORTE NOMINAL DE LA EMISIÓN

El importe máximo a emitir estará limitado por el saldo vivo de Pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 700 millones de euros nominales, ampliable a 1.000 millones de euros nominales.

## NOMINAL DEL VALOR

Los Pagarés tienen un valor nominal unitario de 5.000 euros.

## PRECIO DE EMISIÓN

El precio efectivo de emisión será el que resulte de acuerdo con el tipo de interés que se aplique en cada caso.

## PRECIO Y FECHA DE AMORTIZACIÓN

El reembolso de los pagarés se realizará por su valor nominal en la fecha de vencimiento, al que se deducirá, si procede, la retención sobre los rendimientos obtenidos, no originando gastos para el tenedor.

## OPCIÓN DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

En ningún caso Renfe amortizará los pagarés anticipadamente.

## TIPO DE INTERÉS

Los valores del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce en el momento de su amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones.

Para las Entidades Delegadas: el tipo de interés nominal en las emisiones de asignación automática será el fijado por Renfe periódicamente y comunicada a sus Entidades Delegadas el día anterior a la fecha de solicitud de los pagarés. En las emisiones de negociación telefónica será el concertado entre el Emisor y la Entidad Delegada.

Para los inversores: el tipo de interés será el negociado entre el inversor final y la Entidad Delegada, que puede no coincidir con el tipo de interés fijado por Renfe para la Entidad Delegada, sirviendo éste exclusivamente a efectos de referencia.

## PERIODO DE SUSCRIPCIÓN

El presente programa de pagarés tendrá una duración de un año a contar desde la fecha de la primera emisión realizada al amparo del folleto informativo inscrito en los Registros Oficiales por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## COLOCACIÓN. PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN

El mercado de pagarés de Renfe se instrumenta mediante un programa de emisión continuo, complementado con un

mercado de negociación telefónica.

\* Emisiones de asignación automática.

Se instrumentan mediante un programa continuo, con emisiones diarias a 12 y 18 meses, y con nominal de los pagarés de 5.000 euros.

\* Emisiones mediante negociación telefónica.

El importe mínimo de cada petición será de 300.000 euros. El nominal de cada pagaré será de 5.000 euros agrupados en importes iguales o superiores a 300.000 euros. Los plazos de emisión estarán comprendidos entre 3 días hábiles y 548 días naturales.

Los inversores finales podrán adquirir Pagarés, exclusivamente a través de las Entidades Delegadas.

Actuarán como Entidades Delegadas en la colocación de Pagarés los Bancos, Cajas de Ahorro, Sociedades de Valores y Agencias de Valores, que se relacionan en el Folleto Informativo.

## COTIZACIÓN

Los Pagarés de la presente emisión cotizarán en AIAF Mercado de Renta Fija.

## LIQUIDEZ

Renfe ha decidido formalizar un contrato de compromiso de liquidez con las siguientes Entidades Delegadas: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.; CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID; BARCLAYS BANK, S.A.; CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA); BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.; AHORRO CORPORACION FINANCIERA, S.V.B., S.A.

El precio de venta no podrá exceder en un 10%, en términos de TIR, al precio de compra, con un máximo de 0,50 puntos porcentuales, y al 1% en términos de precio.

## RÉGIMEN FISCAL

Las emisiones de pagarés amparadas en el presente Programa están sometidas a la legislación general en materia fiscal que se especifica en el folleto inscrito en la C.N.M.V. En el caso de residentes, las personas jurídicas no están sometidas a retención y las personas físicas están sujetas, actualmente, a una retención del 15%.

**Balance de Situación** (resumido) de Renfe correspondiente a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 (cifras provisionales a 31/12/2003)

## 2.CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

Garantía: Este programa de Pagarés goza de la garantía del Patrimonio de Renfe.

Esta emisión ha sido inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha-- de ---- de 2004.

Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la Dirección de Finanzas de Renfe, sita en Avda. Pío XII, 97 de Madrid y en la sede social de las Entidades Delegadas, y en Internet: [hppt: www.renfe.es](http://www.renfe.es)

## 3.DATOS DEL EMISOR

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Renfe, es una Entidad de Derecho Público que adopta la configuración legal de Entidad Pública Empresarial de las previstas en el art. 43.1b). de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE) y que se rigen por el Derecho Privado tal como indica el art. 53.2 de la LOFAGE.

Renfe tiene otorgado por MOODY'S INVESTOR SERVICE un rating de Prime-1 para las emisiones a corto plazo y Aaa para las emisiones a largo plazo.

Ambas calificaciones representan las más altas categorías en sus respectivas escalas, en cuanto a la capacidad de Renfe para hacer frente a los compromisos financieros derivados de sus emisiones a corto y largo plazo.

ACTIVO (mill. de euros)	31-dic-03	31-dic-02	31-dic-01
Inmovilizado	7.166,128	6.741,452	6.613,863
Gtos a distribuir en varios ejercicios	15,162	17,018	19,490
Estado y Org. Oficiales	3.846,678	3.853,171	3.825,899
Existencias	103,287	71,902	61,444
Estado y Org. Oficiales C/P	118,590	95,966	50,783
Total Deudores C/P	202,910	255,830	248,919
Tesorería	3,147	9,021	6,854
Ajustes por periodificación	9,202	8,237	11,867
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.465,104</b>	<b>11.052,597</b>	<b>10.839,119</b>

PASIVO (mill. de euros)	31-dic-03	31-dic-02	31-dic-01
Fondos Propios	2.689,599	2.652,649	2.567,175
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	666,609	616,983	568,887
Provisión riesgos y gastos	57,045	49,677	48,234
Exigible a Largo Plazo	6.003,656	5.857,945	5.736,699
Exigible y Org. Oficiales	48,754	50,075	49,688
Exigible a Corto Plazo	1.979,685	1.814,952	1.859,736
Ajustes por periodificación	10,756	10,316	8,700
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.465,104</b>	<b>11.052,597</b>	<b>10.839,119</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias** (resumida) de Renfe correspondiente a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 (cifras provisionales a 31/12/2003)

Mill. de euros	31-dic-03	31-dic-02	31-dic-01
Ingresos por Tráfico	1.346,315	1.325,683	1.268,881
Ingresos Varios	398,323	389,928	361,112
Aplicación Provisiones	-	-	-
Aplicación Subv. en capital	42,049	39,155	33,536
Tasa de Seguridad	11,407	5,445	-
Subvenciones	1.221,359	1.269,785	1.238,512
Gastos de Personal	(1.178,645)	(1.204,499)	(1.150,325)
Energía de Tracción	(158,172)	(153,286)	(151,088)
Materiales y servicios	(820,036)	(779,630)	(725,957)
Efecto Prorrata (IVA)	(68,032)	(60,882)	(61,339)
Amortizaciones, Variación Prov. y Pérdidas por retiro	(492,002)	(503,409)	(498,275)
Intereses y Gastos Financieros	(289,135)	(357,083)	(422,289)
Resultados Extraordinarios	21,234	0,413	(28,350)
Impuesto de Sociedades	2,211	2,163	1,941
<b>RESULTADO</b>	<b>36,876</b>	<b>(26,217)</b>	<b>(133,641)</b>
Aportación Plan Viabilidad Compensación pérdidas	141,061	157,964	178,404
<b>SUPERÁVIT/DEFICIT DE GESTION</b>	<b>177,937</b>	<b>131,747</b>	<b>44,763</b>

## Programa de Emisión de Pagarés de Empresa año 2004

Folleto inscrito en la C.N.M.V. con fecha 3 de mayo de 2004